

INFORME DE COMISIÓN

22 JUL 2024

Fecha de
 Elaboración: 22/07/2024

Jefe inmediato: Biol. Beltrán Efrén Ortiz Miguel

Consecutivo por
 Área: RN/0091/2024

RUC: _____

Oficina de Representación : CHIAPAS

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>HERNÁNDEZ</u>	<u>BAUTISTA</u>	<u>DEISY</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/0676/24

Periodo: 18 Y 19 de julio 2024

Lugar: Palenque, Chiapas, México

Objeto de la Comisión: Participar en el Conversatorio denominado "Loros, Pericos y Guacamayas. ¿Por qué deden importarnos?", relacionado en el marco de un nuevo aniversario del área Natural Protegida "Parque Nacional Palenque" del municipio de Palenque, Chiapas, así como recorrido de vigilancia por poblados cercanos a esta área natural protegida.

Síntesis

Con el fin de participar en el conversatorio como parte de las actividades del Aniversario del Parque Nacional Palenque, me traslade al municipio de Palenque vía Villa hermosa en el Vehículo oficial con numero CHIS 005, se toma esta vía debido a los consrantes bloqueos que se han venido suscitando en los municipios de ocosingo y Oxchuc, razón por la cual se pagaron tres casetas en el traslado, al llegar al municipio se realizó recorrido de vigilancia en terrenos de la Ranchería Santa Isabel, zonas aleañas al interior del Parque Nacional, asimismo, en coordinación con personal de PROFEPA coordinación Selva, se realizó la liberación de un grisón y se realizó prueba de vuelo de 1 ave, el cual aun no se encuentra listo para ser reintegrado a su medio natural; con fecha 19 se participó en la actividad programada, el conversatorio denominado "Loros, Pericos y Guacamayas. ¿Por qué deden importarnos?" en donde participaron aproximadamente un grupo de 50 personal entre hombres, mujeres y niños.

Conclusión:

Las actividades programas se realizará sin contratiempo, así como la liberación y la prueba de vuelo de ejemplares de aves que no se tenían programadas.

Resultados obtenidos:

Se realizó la liberación de un ejemplar de mamífero pequeño conocido comunmente como Grisón en los terrenos del Parque Nacional Palenque y se participó en el conversario como parte de las actividades programadas por el Aniversario del Parque.

Contribución:

Participación interinstitucional en la Red de Psitacidos de Chiapas y coadyuvancia con la UMA los Susurros.

Atentamente

Vo.Bo.


 Deisy Hernández Bautista


 Biol. Beltrán Efrén Ortiz Miguel

Comisionado

Jefe Inmediato

- Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



FOLIO No.	19512
FECHA	23/07/2024

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE DEISY HERNANDEZ BAUTISTA	II.3.-ORIGEN México	Chiapas
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC HEBD840531883	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO		
					DIVISA		PAQUETE		
Palenque Chiapas	18/07/2024	19/07/2024	1	1	MXN	650.00	325.00	100% 975.00	
TOTAL DÍAS:									
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	975.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

PARTICIPAR EN EL CONSERVATORIO LOROS PERICOS Y GUACAMAYAS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Edgar Eduardo Molina Ovando Encargado de Despacho de la CRPA en Chiapas	Edgar Eduardo Molina Ovando Encargado de Despacho de la CRPA en Chiapas	DEISY HERNANDEZ BAUTISTA ENLACE



Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0676/2024
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2024

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 11 de julio del año 2024

Biol. Deisy Hernández Bautista
Inspectora Federal de la Oficina de
Representación de Protección Ambiental de
la Procuraduría Federal de Protección al
Ambiente en el Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionada durante los días del **18 y 19 de julio 2024**, para participar en el Conversatorio denominado "Loros, Pericos y Guacamayas. ¿Por qué deben importarnos?", esto relacionado y en el marco de un nuevo aniversario del área natural protegida "Parque Nacional Palenque", del municipio de Palenque, Chiapas, así como recorrido de vigilancia por poblados cercanos a esta área natural protegida.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 2 fracción V, 3 Apartado B fracción I y último párrafo, 4, 40, 41, 42, 43 fracciones I, V, X, XI, XXXVI, XLV y XLIX, 45 fracción VII y último párrafo, 46, 66 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII y LV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado el día veintisiete de julio de dos mil veintidós en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las autoridades administrativas locales, federales y militares presentes al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada.

ATENTAMENTE

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

de conformidad con el nombramiento expedido por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio número DESIC/002/2024, de fecha veintisiete de marzo de dos mil veinticuatro y con fundamento en los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Vigente.


EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO

I' EEMO*B'BEOM* B'MABO


Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Oficina de Representación de
Protección Ambiental en el Estado
de Chiapas.

